Coopidrogas
Cooperativa Nacional de Droguistas Detallistas

SOLICITUD DE VINCULACIÓN DEL ASOCIADO A LA MARCA MIXTA FARMAUNIÓN

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO	Día	Mes	Año

INFORMACIÓN GENERAL DEL ASOCIADO

Persona Natural:	Marque X	Nombre del asociado:	C.C.	De
Persona Jurídica:	Marque X	Nombre persona jurídica:	Nit:	
Nombre del Representante Legal:			C.C.	De
Dirección de correspondencia:		Ciudad:	Departamento:	
Teléfono fijo:		Teléfono celular:	E-mail:	

INFORMACIÓN GENERAL DE LAS DROGUERÍAS QUE DESEA VINCULAR

Código:	Nombre de la droguería:	Ciudad:
Código:	Nombre de la droguería:	Ciudad:
Código:	Nombre de la droguería:	Ciudad:
Código:	Nombre de la droguería:	Ciudad:
Código:	Nombre de la droguería:	Ciudad:
Código:	Nombre de la droguería:	Ciudad:

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 13° DEL REGLAMENTO PARA EL USO DE LA MARCA MIXTA FARMAUNIÓN, LOS REQUISITOS DE VINCULACIÓN DEL ASOCIADO SON:

1. Ser asociado hábil, lo cual implica estar al día en el pago de sus obligaciones económicas con COOPIDROGAS y COOPICRÉDITO, dentro de los seis últimos meses previos a la presentación de la solicitud, que se demostrará mediante certificación favorable expedida por los Departamentos de Crédito y Cartera de estas dos Cooperativas y no tener suspendidos sus derechos como consecuencia de la imposición de sanciones al momento de presentar la solicitud.
2. No estar incurso en procesos disciplinarios, ni haber sido sancionado durante los últimos tres años con la suspensión total de derechos, por causales relacionadas con el indebido comportamiento comercial o ético en el manejo de su establecimiento.
3. No tener procesos ejecutivos o concurso de acreedores, ni embargos sobre el establecimiento.
4. Haber tomado el curso básico de cooperativismo.

En cumplimiento de la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos (LEPD) y normas concordantes, el presente Aviso de Privacidad tiene como objeto informar al Titular sobre el tratamiento al cual serán sometidos los datos almacenados en nuestras bases de datos e informar si estos estarán sujetos a transmisión y/o transferencia a terceras entidades. Las condiciones del tratamiento son las siguientes:

- La COOPERATIVA NACIONAL DE DROGUISTAS DETALLISTAS – COOPIDROGAS identificada con el NIT No. 860.026.123, será la responsable del tratamiento de sus datos personales.
- Con objeto de recibir una atención integral como cliente, los datos personales recabados serán tratados con las siguientes finalidades: Gestión Administrativa y envío de Comunicaciones, publicidad propia, encuestas de opinión, Gestión de estadísticas internas, Campañas de información de cambios en el tratamiento de datos personales, Transmisión de datos personales con terceros con los cuales COOPIDROGAS tenga relaciones como sus empresas filiales.
- Es de carácter facultativo suministrar información que verse sobre Datos Sensibles, entendidos como aquellos que afectan la intimidad o generen algún tipo de discriminación, o sobre menores de edad.
- La política de tratamiento de los datos del Titular, así como los cambios sustanciales que se produzcan en ésta, se podrán consultar en la página web www.coopidrogas.com.co o solicitarla en el siguiente correo electrónico: datospersonales@coopidrogas.com.co.
- El Titular puede ejercer los derechos de acceso, corrección, supresión, revocación o reclamo por infracción sobre sus datos con un escrito dirigido a la COOPERATIVA NACIONAL DE DROGUISTAS DETALLISTAS - COOPIDROGAS a la dirección de correo electrónico datospersonales@coopidrogas.com.co indicando en el asunto el derecho que desea ejercer; o mediante correo postal remitido a la Autopista Bogotá – Medellín km 4.7 via Siberia – Cota/ Cundinamarca.

Hago constar que la información presentada en esta solicitud es fidedigna y que cumplo con los requisitos antes mencionados para la vinculación de la(s) droguería(s) a la marca mixta FARMAUNIÓN.

Firma del asociado / Representante legal

Fecha de recibido por Coopidrogas

NOTA: El diligenciamiento de este formulario no implica la aceptación para que el asociado utilice la imagen visual de la marca mixta de la referencia propiedad de COOPIDROGAS en su(s) droguería(s) y no constituye una promesa de contrato.